



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF/GG/UAI/JPMQ/2026-00001, correspondiente al examen sobre la *“Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil – EBC”, gestión 2025”*, ejecutado en cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la EBC.

El objetivo de la auditoría, es emitir pronunciamiento, sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil – EBC al 31 de diciembre de 2025, en el marco en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada de la EBC y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP). Así mismo, determinar si el control interno de la empresa pública ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores y/o irregularidades) en los registros y en la elaboración y emisión de los estados financieros.

El objeto de la auditoría está constituido por los registros de las transacciones manuales y automatizadas, con efecto presupuestario, patrimonial y financiero de la **Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil (EBC)** correspondientes a la **gestión 2025**; así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, relacionados directamente con las operaciones críticas seleccionadas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno de la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil (EBC) de la gestión 2025, se establece que los registros **son confiables, excepto** por la ausencia de aprobación por parte del Gerente Administrativo Financiero en el *“Registro de Ejecución de Recursos C-21”*, falta de uniformidad y/o definición de documentos esenciales para el procedimiento de pagos parciales y existencia de documentos no formalizados; toda vez que, si bien de manera general las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas de Sistema de Contabilidad Integrada - NBSCI, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público – MCCSP; el control interno presento deficiencia, entre otras, importantes que vulneraron la aprobación, uniformidad y estandarización. No obstante, dichas observaciones no afectan sustancialmente la totalidad de los registros, permitiendo señalar que el sistema de control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades significativas.





Al respecto, se identificaron deficiencias de control interno, que se detallan a continuación:

- 4.1 Instrumentos normativos de la Unidad de Contabilidad y Tesorería desactualizados.
- 4.2 Ausencia de aprobación en "*Registro de Ejecución de Recursos C-21*".

La Paz, 11 de febrero de 2026.

MSc. Lic.: Juan Pablo Mamani Quispe
RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA
EMPRESA ESTRÁTICA BOLIVIANA DE CONSTRUCCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL-EBC
REG. PROF. CAUB. 16919 - CAULP 6140